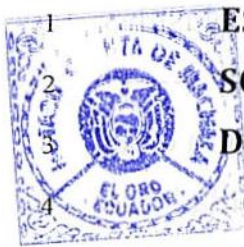


SEGUNDO

**TESTIMONIO CERTIFICADO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE:**

**CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA
RED OFTALMICA VISION DIAGNOSTICA DIAGVISION CIA.
LTDA..-**

**CUANTIA: \$ 200,00
MACHALA 22 DE JUNIO DEL 2017**



**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
SOCIALES DE LA COMPAÑÍA RED OFTÁLMICA VISIÓN
DIAGNÓSTICA DIAGVISIÓN CIA LTDA.-**

CUANTIA: \$. 200, 00 DOLARES AMERICANOS.-

Di 2 copias

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día **JUEVES VEINTIDOS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO**, Notario Quinto del Cantón Machala, comparecen por sus propios derechos, en calidad de cedentes, los señores **JUAN DUVAL INDACOCHEA SANCAN** y **RAQUEL EVANGELINA ESTRADA LUNA**, casados entre sí, domiciliados en esta ciudad de Machala; y, por otra parte en calidad de cesionarios, la señora **KATHERINE ESTEFANÍA ESTRADA LUNA**, de estado civil casada y el menor **JOSÉ FRANCISCO MEJÍA ESTRADA**, representado por su madre la señora **KATHERINE ESTEFANÍA ESTRADA LUNA**, domiciliada en esta ciudad de Machala.- Los señores comparecientes: Ecuatorianos, mayores de edad, capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocerlos doy fe, de conformidad a los documentos de identificación que se presentaron ante mí, con amplia libertad y bien instruidos de la naturaleza y resultados de la presente Escritura Pública de **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES**, para su otorgamiento me presentan la minuta que copio a continuación:-----

SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga el contrato de cesión de participaciones de la compañía **RED OFTÁLMICA VISIÓN**

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO, ECUADOR

DIAGNÓSTICA DIAGVISIÓN CIA. LTDA, al tenor de las cláusulas siguientes:-----

PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública, por una parte, en calidad de **CEDENTES**, el señor **JUAN DUVAL INDACOCHEA SANCAN** y señora **RAQUEL EVANGELINA ESTRADA LUNA**, titulares de las cédulas de identidad 130616029-0 y 070333101-7 en su orden; de estado civil CASADOS entre sí, y, por otra parte, en calidad **CESIONARIOS** la señora **KATHERINE ESTEFANÍA ESTRADA LUNA** titular de la Cédula 070432710-5, de estado civil CASADA y el menor **JOSÉ FRANCISCO MEJÍA ESTRADA** titular de la cédula 05016300-8, representado por su madre la señora KATHERINE ESTEFANÍA ESTRADA LUNA. Los comparecientes nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, (el menor de edad, será representado por su señora madre), hábiles y capaces para contratar y obligarse cual en derecho se requiere.-----

SEGUNDA: ANTECEDENTES: a) La compañía **RED OFTALMICA VISIÓN DIAGNÓSTICA DIAGVISIÓN CIA LTDA**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el veintisiete de octubre de dos mil quince, ante el Notario Quinto del cantón Machala e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el veintiocho de Octubre del dos mil quince; b) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada en la ciudad de Machala, el diez de Mayo de dos mil diecisiete, autorizó, previó el consentimiento unánime de la Junta de socios, la cesión y transferencia de doscientas participaciones, de un dólar cada una, que se encuentran a nombre del señor **JUAN DUVAL INDACOCHEA SANCAN**, según la escritura de constitución de la compañía.

TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES: En base a los antecedentes señalados los cónyuges señores **JUAN DUVAL INDACOCHEA SANCAN** y **RAQUEL EVANGELINA ESTRADA LUNA**; por sus propios derechos transfiere ciento noventa y ocho participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a la señora **KATHERINE ESTEFANÍA ESTRADA LUNA** titular de la Cédula número 070432710-5; y dos participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, al menor **JOSÉ FRANCISCO MEJÍA ESTRADA** titular de la cédula 075016300-8, representado por su madre la señora **KATHERINE ESTEFANÍA ESTRADA LUNA**, por tanto y en virtud de la cesión y transferencia que queda señalada, el nuevo cuadro de Integración de Capital queda de la siguiente manera:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
Katherine Estefanía Estrada Luna	398	398	98%
José Francisco Mejía Estrada	2	2	2%
	400	400	100%

CUARTA: DEL PRECIO Y LA FORMA DE PAGO: La señora **KATHERINE ESTEFANÍA ESTRADA LUNA** entrega a los cedentes, la cantidad de **DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS** por concepto de pago de la cesión de las doscientas participaciones a un dólar cada una, dinero que los cedentes declaran haberlo recibido a su entera satisfacción.-----

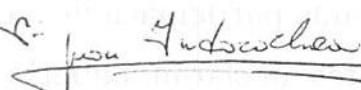
DOCUMENTOS HABILITANTES: Se adjunta el acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de fecha 10 de mayo de 2017 que acordó autorizar y consentir la presente cesión y transferencia de participaciones.-----

QUINTA: En el libro respectivo se inscribirá la Cesión de

Participaciones luego de lo cual se expedirá el certificado a favor de la cesionaria.-----

SEXTA: Se deberá realizar la marginación en la escritura pública de constitución, además de la inscripción en el Registro Mercantil correspondiente, y demás APROBACIONES y formalidades legales pertinentes.-----

SÉPTIMA: CUANTÍA: La cuantía de la presente cesión es de **DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para plena validez de esta escritura.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el señor **Ab. Jefferson Mora Cordova. Mat. N° 07-2017-69. FORO DE ABOGADOS**. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que le fue por el Notario, a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-----



JUAN DUVAL INDACOCHEA SANCAN

C.C. No. 130616029-0



RAQUEL EVANGELINA ESTRADA LUNA

C.C. No. 070333101-7

SIGUEN...

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RED OFTÁLMICA VISION DIAGNOSTICA
DIAGVISION CIA.LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA A LOS
DIEZ DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro a los 10 días del mes de mayo del 2017, en las oficinas de la compañía RED OFTÁLMICA VISION DIAGNOSTICA DIAGVISION CIA.LTDA, ubicada en las calles Olmedo 505 y Buenavista siendo las 10h30 minutos, se reúnen los socios 1) INDACOCHEA SANCAN JUAN DUVAL propietario de 200 participaciones de un dólar cada una; 2) ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANÍA propietaria de 200 participaciones de un dólar cada una. Quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de CUATROCIENTOS DÓLARES (USD \$400.00) y es por ello que los asistentes manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, como en efecto lo hacen al amparo de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tramitar el siguiente orden del día que aprueban por unanimidad.

1. CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE LAS PARTICIPACIONES DEL SOCIO SEÑOR INDACOCHEA SANCAN JUAN DUVAL
2. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.

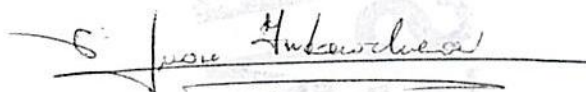
3. Actúa como como presidente de la Junta General Extraordinaria Y Universal De Socios, el socio Sr. INDACOCHEA SANCAN JUAN DUVAL y como secretaria la Sra. ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANÍA, Gerente General, quien constata la asistencia de los socios, y declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria Y Universal De Socios, conforme lo establece el art. 238 de la Ley de Compañías. De inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE LAS PARTICIPACIONES DEL SOCIO SEÑOR INDACOCHEA SANCAN JUAN DUVAL, el presidente de la junta, toma la palabra para expresar su decisión irrevocable de ceder sus participaciones de la siguiente forma; 198 participaciones de un dólar cada una, a la Sra. ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANÍA titular de la Cédula de identidad N° 070432710-5, y 2 participaciones de un dólar cada una, al menor MEJÍA ESTRADA JOSÉ FRANCISCO titular de la Cédula 075016300-8 quien será representado por la Sra. ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANÍA. Lo cual es aceptado por UNANIMIDAD, y sin observación alguna al primer punto se resuelve aceptar la decisión tomada por el Socio Señor INDACOCHEA SANCAN JUAN DUVAL, tratado y

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR



resuelto el primer punto, se procede a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día es mismo que se refiere a **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Interviene nuevamente el presidente de la Junta quien manifiesta que una vez aprobado, por **UNANIMIDAD** el primer punto, es preciso realizar los trámites necesarios para la cesión y transferencia de las participaciones del Sr. **INDACOCHEA SANCAN JUAN DUVAL** y por tanto es necesario que se autorice al Presidente para que realice todas las gestiones necesarias para la debida legalización de las resoluciones adoptadas en la presente Junta. Al no existir pronunciamiento en contrario a la moción y se aprueba por **UNANIMIDAD** y autorizan al presidente de la compañía para que realice lo resuelto por esta Junta. Tratado el segundo punto, el presidente de la junta manifiesta que al no haber otro asunto es preciso un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por **UNANIMIDAD** de los concurrentes, quienes proceden a firmarla en unidad de acto, terminando la junta a las 11h30 minutos.

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
E.O. 1000-1000-1000



INDACOCHEA SANCAN JUAN DUVAL
C.I.130616029-0
PRESIDENTE-SOCIO



ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANÍA
C.I: 070432710-5
GERENTE GENERAL- SECRETARIA-SOCIA

ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306160290

Nombres del ciudadano: INDACOCHEA SANCAN JUAN DUVAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PAJAN/PAJAN

Fecha de nacimiento: 30 DE JUNIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MGTR.OFTALMOLOGIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESTRADA L RAQUEL EVANGELINA

Fecha de Matrimonio: 2 DE AGOSTO DE 1996

Nombres del padre: INDACOCHEA GALARZA NESTOR

Nombres de la madre: SANCAN BALDEON ANGELA ROSARIO

Fecha de expedición: 9 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017

Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 175-032-37021



175-032-37021

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



-cinco-

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
INDACOCHEA SANCAN JUAN DUVAL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PAJAN
FECHA DE NACIMIENTO **1972-06-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
RAQUEL EVANGELINA ESTRADA L.

N.º **130816029-0**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MGS.OFTALMOLOGIA** **V3343V2222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **INDACOCHEA GALARZA NESTOR**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SANCAN BALDEON ANGELA ROSARIO**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2012-02-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-09




Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

006 JUNTA Nº
006 - 161 NÚMERO
1308160290 CÉDULA

INDACOCHEA SANCAN JUAN DUVAL
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO PROVINCIA
MACHALA CANTÓN
LA PROVIDENCIA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1





De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la(s) presente(s) 1 fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mi, es una reproducción de la(s)
original(es) que he tenido a la vista.

Machala 22-06-2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703331017

Nombres del ciudadano: ESTRADA LUNA RAQUEL EVANGELINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON
/MATRIZ/

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - CIENCIAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: INDACOCHEA S JUAN DUVAL

Fecha de Matrimonio: 2 DE AGOSTO DE 1996

Nombres del padre: ESTRADA SEGUNDO

Nombres de la madre: LUNA RAQUEL

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017

Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 174-032-37088



174-032-37088

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESTRADA LUNA
RAQUEL EVANGELINA
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
PASAJE
OCHOA LEON /MATRIZ/
FECHA DE NACIMIENTO 1977-10-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JUAN DUVAL
INDACOCHEA S

Nº 070333101-7

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

-seis-

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESORADO
DOCTOR - CIENCIAS

Y2343V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESTRADA SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUNA RAQUEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2016-04-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-01

IGN 16 02 425 05

001047840

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Lcda. Georgina Morán C.
I. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta 30 de Junio de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber concurrido a las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

FECHA: 15-06-2017

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 070333101-7

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

CERTIFICADO PROVISIONAL

EL ORO

2017

EL ORO



De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la(s) presente(s) 1 fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mi, es una reproducción de la(s)
original(es) que he tenido a la vista.

Machala, 22-06-2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0704327105

Nombres del ciudadano: ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 29 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MEJIA BASTIDAS CRISTIAN DAVID

Fecha de Matrimonio: 7 DE OCTUBRE DE 2013

Nombres del padre: ESTRADA PANCHO SEGUNDO PONCEANO

Nombres de la madre: LUNA AREVALO RAQUEL MARINA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017

Emissor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 175-032-36941



175-032-36941

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

-siete-

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 070432710-5

ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO MACHALA MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO 1991-01-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
CRISTIAN DAVID MEJIA BASTIDAS

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESTRADA PANCHITO SEGUNDO PONCEANO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUNA AREVALO RAQUEL MARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-10-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-07

V233313222

DIRECTOR GENERAL
PRIMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

077 JUNTA N.º
077 - 122 NÚMERO
0704327105 CÉDULA

ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANIA
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
MACHALA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA

DOY FE: Que la(s) presente(s) 1 fojas en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s) y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s) original(es) que he tenido a la vista.

Machala, 22-06-2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



-ocho-

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA MED N° **075016300-8**
APELLIDOS Y NOMBRES
**MEJIA ESTRADA
JOSE FRANCISCO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**EL ORO
MACHALA**
FECHA DE NACIMIENTO **2011-09-21**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**





Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

INSTRUCCIÓN
NINGUNA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NINGUNA

V4433V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEJIA BASTIDAS CRISTIAN DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2013-10-01**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-01


DIRECTOR GENERAL

NO FIRMA
FIRMA DEL CEDULADO



00128094

De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la(s) presente(s) 1 fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
original(es) que he tenido a la vista.
Machala, 22-06-2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



2000
C442
P20
S2
111 111

-nueve-

1 ...MÁS FIRMAS

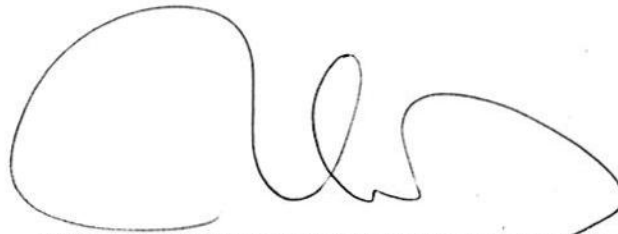
2
3 



4
5 **KATHERINE ESTEFANÍA ESTRADA LUNA**

6 **Por sus propios derechos y como representante legal del**
7 **menor JOSÉ FRANCISCO MEJÍA ESTRADA**
8 **C.C. No. 070432710-5**

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

9
10
11
12
13 

14 **ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO**

15 **NOTARIO - QUINTO**

16 **SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER**
17 **TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL EN NUEVE**
18 **FOJAS UTILES QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN EL MISMO LUGAR Y**
19 **FECHA DE SU CELEBRACION.-**

20
21
22 

23 **ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO**
24 **NOTARIO QUINTO**



TRÁMITE NÚMERO: 3310



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2477
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	33
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /MACHALA /22/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RED OFTALMICA VISION DIAGNOSTICA DIAGVISION CIA. LTDA.-
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES A FOJA N° 7.928 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL 2015, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA RED OFTALMICA VISION DIAGNOSTICA DIAGVISION CIA. LTDA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



ZON: Siento como tal, que en la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía RED OFTALMICA VISION DIAGNOSTICA DIAGVISION CIA. LTDA., se procedió a tomar nota de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, que otorgan los señores JUAN DUVAL INDACOCHEA SANCAN Y RAQUEL EVANGELINA ESTRADA LUNA, a favor de la señora KATHERINE ESTEFANIA ESTRADA LUNA Y EL MENOR JOSE FRANCISCO MEJIA ESTRADA, REPRESENTADO POR SU MADRE SEÑORA KATHERINE ESTEFANIA ESTRADA LUNA, celebrada mediante escritura pública otorgada ante esta Notaría, el veintidós de Junio del dos mil diecisiete.-

Machala, 22 de Junio del 2017



Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano
Notario - Quinto





Factura: 001-002-000039502



20170701005000568

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701005000568

MATRIZ	
FECHA:	22 DE JUNIO DEL 2017, (16:29)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-10-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150701005P05711

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704327105
ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0704327105
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MATRIZ, PRIMER, SEGUNDO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170701005P02280

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA

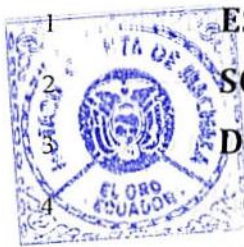


SEGUNDO

**TESTIMONIO CERTIFICADO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE:**

**CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA
RED OFTALMICA VISION DIAGNOSTICA DIAGVISION CIA.
LTDA..-**

**CUANTIA: \$ 200,00
MACHALA 22 DE JUNIO DEL 2017**



**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
SOCIALES DE LA COMPAÑÍA RED OFTÁLMICA VISIÓN
DIAGNÓSTICA DIAGVISIÓN CIA LTDA.-**

CUANTIA: \$. 200, 00 DOLARES AMERICANOS.-

Di 2 copias

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día **JUEVES VEINTIDOS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO**, Notario Quinto del Cantón Machala, comparecen por sus propios derechos, en calidad de cedentes, los señores **JUAN DUVAL INDACOCHEA SANCAN** y **RAQUEL EVANGELINA ESTRADA LUNA**, casados entre sí, domiciliados en esta ciudad de Machala; y, por otra parte en calidad de cesionarios, la señora **KATHERINE ESTEFANÍA ESTRADA LUNA**, de estado civil casada y el menor **JOSÉ FRANCISCO MEJÍA ESTRADA**, representado por su madre la señora **KATHERINE ESTEFANÍA ESTRADA LUNA**, domiciliada en esta ciudad de Machala.- Los señores comparecientes: Ecuatorianos, mayores de edad, capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocerlos doy fe, de conformidad a los documentos de identificación que se presentaron ante mí, con amplia libertad y bien instruidos de la naturaleza y resultados de la presente Escritura Pública de **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES**, para su otorgamiento me presentan la minuta que copio a continuación:-----
SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga el contrato de cesión de participaciones de la compañía **RED OFTÁLMICA VISIÓN**

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO, ECUADOR

DIAGNÓSTICA DIAGVISIÓN CIA. LTDA, al tenor de las cláusulas siguientes:-----

PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública, por una parte, en calidad de **CEDENTES**, el señor **JUAN DUVAL INDACOCHEA SANCAN** y señora **RAQUEL EVANGELINA ESTRADA LUNA**, titulares de las cédulas de identidad 130616029-0 y 070333101-7 en su orden; de estado civil CASADOS entre sí, y, por otra parte, en calidad **CESIONARIOS** la señora **KATHERINE ESTEFANÍA ESTRADA LUNA** titular de la Cédula 070432710-5, de estado civil CASADA y el menor **JOSÉ FRANCISCO MEJÍA ESTRADA** titular de la cédula 05016300-8, representado por su madre la señora KATHERINE ESTEFANÍA ESTRADA LUNA. Los comparecientes nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, (el menor de edad, será representado por su señora madre), hábiles y capaces para contratar y obligarse cual en derecho se requiere.-----

SEGUNDA: ANTECEDENTES: a) La compañía **RED OFTALMICA VISIÓN DIAGNÓSTICA DIAGVISIÓN CIA LTDA**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el veintisiete de octubre de dos mil quince, ante el Notario Quinto del cantón Machala e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el veintiocho de Octubre del dos mil quince; b) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada en la ciudad de Machala, el diez de Mayo de dos mil diecisiete, autorizó, previó el consentimiento unánime de la Junta de socios, la cesión y transferencia de doscientas participaciones, de un dólar cada una, que se encuentran a nombre del señor **JUAN DUVAL INDACOCHEA SANCAN**, según la escritura de constitución de la compañía.

TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES: En base a los antecedentes señalados los cónyuges señores **JUAN DUVAL INDACOCHEA SANCAN** y **RAQUEL EVANGELINA ESTRADA LUNA**; por sus propios derechos transfiere ciento noventa y ocho participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a la señora **KATHERINE ESTEFANÍA ESTRADA LUNA** titular de la Cédula número 070432710-5; y dos participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, al menor **JOSÉ FRANCISCO MEJÍA ESTRADA** titular de la cédula 075016300-8, representado por su madre la señora **KATHERINE ESTEFANÍA ESTRADA LUNA**, por tanto y en virtud de la cesión y transferencia que queda señalada, el nuevo cuadro de Integración de Capital queda de la siguiente manera:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
Katherine Estefanía Estrada Luna	398	398	98%
José Francisco Mejía Estrada	2	2	2%
	400	400	100%

CUARTA: DEL PRECIO Y LA FORMA DE PAGO: La señora **KATHERINE ESTEFANÍA ESTRADA LUNA** entrega a los cedentes, la cantidad de **DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS** por concepto de pago de la cesión de las doscientas participaciones a un dólar cada una, dinero que los cedentes declaran haberlo recibido a su entera satisfacción.-----

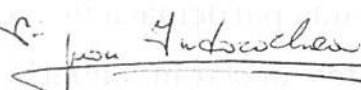
DOCUMENTOS HABILITANTES: Se adjunta el acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de fecha 10 de mayo de 2017 que acordó autorizar y consentir la presente cesión y transferencia de participaciones.-----

QUINTA: En el libro respectivo se inscribirá la Cesión de

Participaciones luego de lo cual se expedirá el certificado a favor de la cesionaria.-----

SEXTA: Se deberá realizar la marginación en la escritura pública de constitución, además de la inscripción en el Registro Mercantil correspondiente, y demás APROBACIONES y formalidades legales pertinentes.-----

SÉPTIMA: CUANTÍA: La cuantía de la presente cesión es de **DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para plena validez de esta escritura.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el señor **Ab. Jefferson Mora Cordova. Mat. N° 07-2017-69. FORO DE ABOGADOS**. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que le fue por el Notario, a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-----



JUAN DUVAL INDACOCHEA SANCAN

C.C. No. 130616029-0



RAQUEL EVANGELINA ESTRADA LUNA

C.C. No. 070333101-7

SIGUEN...

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RED OFTÁLMICA VISION DIAGNOSTICA DIAGVISION CIA.LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro a los 10 días del mes de mayo del 2017, en las oficinas de la compañía RED OFTÁLMICA VISION DIAGNOSTICA DIAGVISION CIA.LTDA, ubicada en las calles Olmedo 505 y Buenavista siendo las 10h30 minutos, se reúnen los socios 1) INDACOCHEA SANCAN JUAN DUVAL propietario de 200 participaciones de un dólar cada una; 2) ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANÍA propietaria de 200 participaciones de un dólar cada una. Quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de CUATROCIENTOS DÓLARES (USD \$400.00) y es por ello que los asistentes manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, como en efecto lo hacen al amparo de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tramitar el siguiente orden del día que aprueban por unanimidad.

1. CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE LAS PARTICIPACIONES DEL SOCIO SEÑOR INDACOCHEA SANCAN JUAN DUVAL
2. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.

3. Actúa como como presidente de la Junta General Extraordinaria Y Universal De Socios, el socio Sr. INDACOCHEA SANCAN JUAN DUVAL y como secretaria la Sra. ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANÍA, Gerente General, quien constata la asistencia de los socios, y declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria Y Universal De Socios, conforme lo establece el art. 238 de la Ley de Compañías. De inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE LAS PARTICIPACIONES DEL SOCIO SEÑOR INDACOCHEA SANCAN JUAN DUVAL, el presidente de la junta, toma la palabra para expresar su decisión irrevocable de ceder sus participaciones de la siguiente forma; 198 participaciones de un dólar cada una, a la Sra. ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANÍA titular de la Cédula de identidad N° 070432710-5, y 2 participaciones de un dólar cada una, al menor MEJÍA ESTRADA JOSÉ FRANCISCO titular de la Cédula 075016300-8 quien será representado por la Sra. ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANÍA. Lo cual es aceptado por UNANIMIDAD, y sin observación alguna al primer punto se resuelve aceptar la decisión tomada por el Socio Señor INDACOCHEA SANCAN JUAN DUVAL, tratado y

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR



resuelto el primer punto, se procede a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día es mismo que se refiere a **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA**. Interviene nuevamente el presidente de la Junta quien manifiesta que una vez aprobado, por **UNANIMIDAD** el primer punto, es preciso realizar los trámites necesarios para la cesión y transferencia de las participaciones del Sr. **INDACOCHEA SANCAN JUAN DUVAL** y por tanto es necesario que se autorice al Presidente para que realice todas las gestiones necesarias para la debida legalización de las resoluciones adoptadas en la presente Junta. Al no existir pronunciamiento en contrario a la moción y se aprueba por **UNANIMIDAD** y autorizan al presidente de la compañía para que realice lo resuelto por esta Junta. Tratado el segundo punto, el presidente de la junta manifiesta que al no haber otro asunto es preciso un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por **UNANIMIDAD** de los concurrentes, quienes proceden a firmarla en unidad de acto, terminando la junta a las 11h30 minutos.

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
E.O. 1000-1000-1000

INDACOCHEA SANCAN JUAN DUVAL
C.I.130616029-0
PRESIDENTE-SOCIO

ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANÍA
C.I: 070432710-5
GERENTE GENERAL- SECRETARIA-SOCIA

ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306160290

Nombres del ciudadano: INDACOCHEA SANCAN JUAN DUVAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PAJAN/PAJAN

Fecha de nacimiento: 30 DE JUNIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MGTR.OFTALMOLOGIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESTRADA L RAQUEL EVANGELINA

Fecha de Matrimonio: 2 DE AGOSTO DE 1996

Nombres del padre: INDACOCHEA GALARZA NESTOR

Nombres de la madre: SANCAN BALDEON ANGELA ROSARIO

Fecha de expedición: 9 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017

Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 175-032-37021



175-032-37021

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



-cinco-

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
INDACOCHEA SANCAN JUAN DUVAL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PAJAN
FECHA DE NACIMIENTO **1972-06-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
RAQUEL EVANGELINA ESTRADA L.

N.º **130816029-0**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MGS.OFTALMOLOGIA** **V3343V2222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **INDACOCHEA GALARZA NESTOR**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SANCAN BALDEON ANGELA ROSARIO**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2012-02-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-09





Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



006 JUNTA Nº **006 - 161** NÚMERO **1308160290** CÉDULA

INDACOCHEA SANCAN JUAN DUVAL
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO PROVINCIA
MACHALA CANTÓN
LA PROVIDENCIA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1





De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la(s) presente(s) 1 fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mi, es una reproducción de la(s)
original(e)s que he tenido a la vista.

Machala 22-06-2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703331017

Nombres del ciudadano: ESTRADA LUNA RAQUEL EVANGELINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON
/MATRIZ/

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - CIENCIAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: INDACOCHEA S JUAN DUVAL

Fecha de Matrimonio: 2 DE AGOSTO DE 1996

Nombres del padre: ESTRADA SEGUNDO

Nombres de la madre: LUNA RAQUEL

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017

Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 174-032-37088



174-032-37088

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESTRADA LUNA
RAQUEL EVANGELINA
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
PASAJE
OCHOA LEON /MATRIZ/
FECHA DE NACIMIENTO 1977-10-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JUAN DUVAL
INDACOCHEA S

Nº 070333101-7

-seis-

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESORADO
DOCTOR - CIENCIAS

Y2343V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESTRADA SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUNA RAQUEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2016-04-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-01

001047840

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Lcda. Georgina Morán C.
I. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta 30 de Junio de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (a) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber concurrido a las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

FECHA: 15-06-2017
CERTIFICADO que la (el) ciudadana (o):
PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: 070333101-7

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

CERTIFICADO PROVISIONAL

EL ORO



De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la(s) presente(s) 1 fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mi, es una reproducción de la(s)
original(es) que he tenido a la vista.

Machala, 22-06-2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0704327105

Nombres del ciudadano: ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 29 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MEJIA BASTIDAS CRISTIAN DAVID

Fecha de Matrimonio: 7 DE OCTUBRE DE 2013

Nombres del padre: ESTRADA PANCHO SEGUNDO PONCEANO

Nombres de la madre: LUNA AREVALO RAQUEL MARINA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017

Emissor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 175-032-36941



175-032-36941

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

-siete-

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 070432710-5

ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO MACHALA MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO 1991-01-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
CRISTIAN DAVID MEJIA BASTIDAS

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESTRADA PANCHITO SEGUNDO PONCEANO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUNA AREVALO RAQUEL MARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-10-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-07

V233313222

DIRECTOR GENERAL
PRIMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

077 JUNTA N.º
077 - 122 NÚMERO
0704327105 CÉDULA

ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANIA
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
MACHALA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA

DOY FE: Que la(s) presente(s) 1 fojas en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s) y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s) original(es) que he tenido a la vista.

Machala, 22-06-2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



-ocho-

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA MED N° **075016300-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
**MEJIA ESTRADA
JOSE FRANCISCO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**EL ORO
MACHALA**

FECHA DE NACIMIENTO **2011-09-21**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**





Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

INSTRUCCIÓN
NINGUNA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NINGUNA

V4433V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEJIA BASTIDAS CRISTIAN DAVID

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2013-10-01**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-01


DIRECTOR GENERAL

NO FIRMA
FIRMA DEL CEDULADO



00128094

De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la(s) presente(s) 1 fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
original(es) que he tenido a la vista.
Machala, 22-06-2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



2000
C442
P20
S23
11111

-nueve-

1 ...MÁS FIRMAS

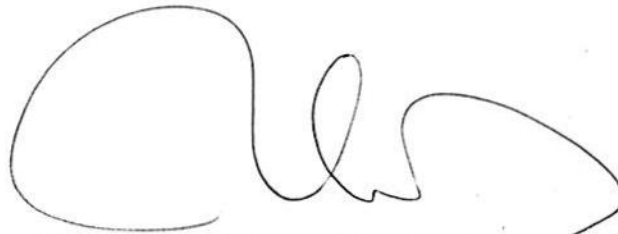
2
3 



4
5 **KATHERINE ESTEFANÍA ESTRADA LUNA**

6 **Por sus propios derechos y como representante legal del**
7 **menor JOSÉ FRANCISCO MEJÍA ESTRADA**
8 **C.C. No. 070432710-5**

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

9
10
11
12
13 

14 **ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO**

15 **NOTARIO - QUINTO**

16 **SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER**
17 **TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL EN NUEVE**
18 **FOJAS UTILES QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN EL MISMO LUGAR Y**
19 **FECHA DE SU CELEBRACION.-**

20
21
22 

23 **ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO**
24 **NOTARIO QUINTO**



TRÁMITE NÚMERO: 3310



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2477
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	33
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /MACHALA /22/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RED OFTÁLMICA VISION DIAGNOSTICA DIAGVISION CIA. LTDA.-
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES A FOJA N° 7.928 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL 2015, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA RED OFTÁLMICA VISION DIAGNOSTICA DIAGVISION CIA. LTDA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



ZON: Siento como tal, que en la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía RED OFTALMICA VISION DIAGNOSTICA DIAGVISION CIA. LTDA., se procedió a tomar nota de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, que otorgan los señores JUAN DUVAL INDACOCHEA SANCAN Y RAQUEL EVANGELINA ESTRADA LUNA, a favor de la señora KATHERINE ESTEFANIA ESTRADA LUNA Y EL MENOR JOSE FRANCISCO MEJIA ESTRADA, REPRESENTADO POR SU MADRE SEÑORA KATHERINE ESTEFANIA ESTRADA LUNA, celebrada mediante escritura pública otorgada ante esta Notaría, el veintidós de Junio del dos mil diecisiete.-

Machala, 22 de Junio del 2017



Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano
Notario - Quinto





Factura: 001-002-000039502



20170701005000568

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701005000568

MATRIZ	
FECHA:	22 DE JUNIO DEL 2017, (16:29)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-10-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150701005P05711

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704327105
ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0704327105
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MATRIZ, PRIMER, SEGUNDO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170701005P02280

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA



